



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1er y 3er Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 633 25-65 ext. 302,303,304.
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No. **SC13000124**

FECHA: 6 de Febrero de 2013

Nombre de Proveedor: _____

At'n: _____

Recurso: PROPIO

De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Ptda.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	<p>CONTRATACIÓN DE:</p> <p>01 EMPRESA DE LIMPIEZA POR UN PERÍODO DE 12 MESES, EN HORARIO DE 7 A 16 HORAS DE LUNES A VIERNES.</p> <p>DEBERÁ INCLUIR MATERIAL Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA SEGÚN SU CONSUMO, PERSONAL ASEGURADO POR EL IMSS Y CONTAR CON UN UNIFORME AJENO A SIMAS (ES DECIR OTORGADO POR EL PROVEEDOR).</p> <p>SE BRINDARA EL SERVICIO EN OFICINAS DE BLVD. BENITO JUAREZ CON 3 PERSONAS, CARRANZA CON 2 PERSONAS , EN LA LOMA 1 PERSONA Y CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SISTEMA SE INCORPORARÁ MAS PERSONAL EN LAS OFICINAS DE FRONTERA Y LA ERMITA HASTA LLEGAR A UN TOTAL DE 8 EMPLEADOS.</p>

Tiempo de Entrega: Inmediata

L.A.B. Instalaciones del SIMAS MONCLOVA-FRONTERA

Condiciones de Pago: 30 días, contados a partir de recibir factura en contabilidad

Tipo de Moneda: Nacional

Entrega de Invitaciones: Miércoles 06 de Febrero de 2013, vía correo electrónico.

Junta de Aclaraciones: Lunes 11 de Febrero de 2013 a las 12:00 Hrs, en Blvd. B. Juarez No. 418 3ER Piso, pueden enviar sus dudas y/o aclaraciones vía correo electrónico a la siguiente dirección: martha.macias@simasmyf.gob.mx

Entrega y Apertura de Propuestas económicas: Viernes 15 de Febrero de 2013 a las 11:00 Hrs.

Fallo: Martes 19 de Febrero de 2013 a las 15:00 Hrs. vía correo electrónico.

Anexar en sus propuestas:

Copia de CURP, RFC y Cedula Fiscal.

Copia comprobante de domicilio fiscal

Copia Poder legal

Copia Acta Constitutiva

Copia de identificación del representante legal

Copia de registro en Padrón de Proveedores del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza VIGENTE.

Copia ante el IMSS.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Garantías que de constituirán de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, FIANZA expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el periodo de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.
Jefatura de Adquisiciones

Lic. Edward C. Roehll de la Fuente.
Suptente. de Adquisiciones y Almacén